Año XXX — Viernes 14 de Noviembre de 1919 — Núm. 9.564

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla= =Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

Precios de suscripción

CAPITAL
Mes. . . . 1 pts.
Año. . . . 10 »

PROVINCIAS
Trimestre. . 4 pts.
Semestre. . 7 50
Año. . . . 14

EXTRANJERO
Semestre. . 14 pst.
Año. . . . 24 »

Punto de suscripción

Redacción, Dirección y Administración
MAYOR PRAL., 70.

TELÉFONO NÚM. 5.

GUILLERMO NAVARRO
Sucesor de Ibáñez
DENTISTA
Mayor principal., 35. PALENCIA.—Teléfono núm. 112

Doctor Nazario Martín Escobar
Vias urinarias.— Cirujía general y Laboratorio de análisis.
CONSULTA DIARIA
de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche
DON SANCHO, 8, 2.º

Lotería
Para dar participación en la de NAVIDAD, se venden cuadernos de 25 y 50 hojas en la imprenta de este periódico.

G. González Alvarez
= OCULISTA =
Mayor principal, 130 al 136
De 11 a 2

VACUNA
fresca de ternera y sanguijuelas en cantidad
Practicante Estébanez
Colón, núm. 7

CUESTA CEINOS
—:— *MÉDICO-DENTISTA* —:—
MAYOR PRAL., 94, 2.º izquierda

Correo de Madrid

Sr. Director de EL DIA

Los ministeriales están satisfechísimos por haberse solucionado el conflicto planteado en Barcelona, precisamente ahora que van a comenzar las Cortes su labor legislativa.

El señor Burgos Mazo no disimula tampoco su entusiasmo, aunque a decir verdad no vemos el motivo.

A primera vista algo se ha solucionado, pero en realidad la situación ha quedado peor que antes por haber triunfado, como se temía, los amigos de Pestaña y «Noy de Sucre».

Tal cual se había planteado el «lock-out» por los patronos, significaba el deseo de dar la batalla al sindicalismo revolucionario, con el fin de acabar de una vez la serie de imposiciones bochornosas que uno de los elementos que integran el cuerpo social, imponía a los que en su esencia son por lo menos tan principales como él para el desarrollo de la vida nacional.

El capital y la inteligencia estaban agarrotados por el trabajo, que asimismo en sus individuos ejercía la más absoluta tiranía, y por eso se adoptó la posición arrogante de una lucha franca y abierta para aniquilar esa subversión absurda, a donde se llegó por el abandono de los deberes de ciudadanía, precisamente, por los más obligados a ellos.

Nos alegramos de que no exista la lucha cruenta entre patronos y obreros, pero sentimos el nuevo triunfo de los revolucionarios contra aquellos que representaban el orden, después de la abstención inconcebible, en que no sabemos por qué, se había colocado el Gobierno.

La autoridad ha quedado en el arroyo y nadie tiene arrestos para recogerla; los que actualmente ocupan el banco azul hicieron el papel de espectadores inconscientes de un estado de cosas que por lo visto eran incapaces de comprender.

Hemos descendido en la escala política, y hoy nuestros Gobiernos son en el orden de actuación política lo que los protozoarios en el orden animal.

Nuestro país no tiene gobernantes, la autoridad está en las Casas Consistoriales de Barcelona, y los ministros son sus mandatarios.

Están, pues, en un estado de incapacidad tal estos políticos que el fracaso ya no hace mella en su labor. Puestos a ser ministros, lo importante para ellos es el manido juego de la politiquería.

El fracaso del Gobierno en las actuales circunstancias es palpable para el menos enterado de la política de Estado. Sobre quien han triunfado los sindicalistas, es sobre el Gobierno. El recorrido en la curva ascendente hacia el entronizamiento de una dictadura del proletariado, ha dado un paso más en su camino triunfal.

Al ver el alborozo con que este deponer las armas ha sido recibido por los amigos de Sánchez Toca, nos parece que una ráfaga de locura corre por los altos campos de la política, ráfaga que les impide ver, que con esta solución se ha creado un estado de quietud en la anormalidad continuada.

No existen ahora las garantías necesarias para asegurar que los dos polos de la acción social han llegado a un acuerdo, pues no creemos en la eficacia de la Real orden del ministro de la Gobernación, ni el poder de sanciones que no podrán nunca aplicarse, dada la extensión de esos movimientos de clase.

Mientras no se cumplan las leyes actualmente constituidas y tengamos un Gobierno de solvencia reconocida, bien poco importan las alteraciones caprichosas de las normas constitucionales añadiendo los nombres de abstractos delitos al Código penal.

Desde que apareció el sindicalismo está sin cumplirse el Código penal, aun en aquellos casos de crímenes flagrantes y la ley de huelgas; olvidadas en absoluto también las que amparan la propiedad y el derecho de gentes y se cree que todo quedará solucionado con que se cumpla una Real orden dictada a un taquígrafo por el señor ministro de la Gobernación.

Sería ridículo esto si no entrañase tanta gravedad.

A.

Madrid—13—XI—919.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del martes, 11

La presidió don Luis Calderón Martínez de Azcoitia y asistieron los vocales señores Nestar Barrio, Fernández Lomana y Prado Ortega.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

Anunciar en el «Boletín» el oportuno concurso para el nombramiento de médico civil y suplente de la Comisión mixta durante el próximo año.

Quedar enterada de haber fallecido en el Manicomio María Fernández Lorenzo, vecina que fué de esta ciudad, y de haber sido alta por curación Ramona Ibáñez y Juan Ferrer, de Villamediana y Cervera, respectivamente.

Conceder ingreso inmediato en el Hospicio a Exiquia Moreno Revilla y Eustoquia Gutiérrez, e inscribir en el escalafón a Angel Torinos, denegando la pretensión referente a los niños Honorlo y Manuel Martín, de Torremormojón, por no estar comprendida en las Bases.

Que ingrese en Maternidad uno de los gemelos María o Eduarda Pachón, de Villalaco.

Reconocer el crédito de 75 pesetas a favor del médico señor Moro, por inoculaciones antirrábicas practicadas al niño Eduardo Guerrero, de Villarramiel.

Satisfacer a Damiana Pérez, vecina de Loma (Castrejón), el importe de pensiones de lactancia que dejó de percibir en tiempo oportuno.

Previa la declaración de urgencia, fueron aprobados los recibos por contribución de la imprenta de la Asamblea y Palacio; nóminas de dietas e indemnizaciones al sobrestante señor del Río, por visitas a las carreteras provinciales; acopios de piedra machacada con destino a las mismas y caminos vecinales; reintegro de 14 pesetas al Ayuntamiento de Dueñas por socorros anticipados a un recluta; cuentas de estancias en el Manicomio; portes y arrastre de dos vagones de carbón con destino a la calefacción del Palacio y obras en la Casa de Beneficencia.

Por último, se informaron al señor gobernador, varios recursos de alzada.

CRÓNICA JUDICIAL

CAUSA POR ROBO

Informe del defensor de Manuel García

Don César Gusano comienza su notable informe manifestando que después de la defensa brillantísima hecha por el defensor de Barbán, huelgan realmente las palabras que yo voy a pronunciar.

El señor fiscal, añade, terminó ayer su informe con estas palabras: «a vosotros y a mí que nos juzgue Dios».

Del mismo modo termina una obra del gran Echegaray: «El Gran Galeoto».

Era un hombre que atesoraba innumerables virtudes y que patrocinababa a un muchacho joven y tambien virtuoso.

Angel estaba casado con una mujer bella y de unas cualidades moralet verdaderamente envidiables; el matrimonio se ama y juntos velan por el porvenir nel joven Juan.

Los tres qrotagonistas son víctimas de la opinión pública; esta empieza a decir que el joven adoptivo ama a la mujer de su protector.

Poco a poco don Julián va creyendo que la creencia popular es verídica y va entregándose en brazos de la opinlón representana en Galeoto.

Y la discordia surge en aquel hogar, hasta entonces lleno de felicidad y bienestar.

Ved a lo que pueden conducirnos los rumores públicos.

Lejos de esta sala podrán correr las aguas cenagosas de la pasión, pero aquí sólo tiene que imperar la verdad, que es la compañera de la justicia.

Yo os recuerdo esas frases dichas por un ciudadano de Berlin que protestaba de los atropellos cometidos por los mandatarios del Rey y que no merecian más contestación que esta; «si es el Rey»..,

¿Y qué?, decía este ciudadano; aún hay jueces en Berlin.

Yo a estos dos procesados les digo.

Aún hay jueces en Palencia.

Se extiende en atinadas consideraciones que no publicamos por no repetir los conceptos emitidos por el defensor señor García Crespo.

Don César Gusano termina diciendo: vosotros, señores jurados, para dictar veredicto teneis que poseer la verdad con la misma claridad con que admirais la hermosura de vuestras tierras; vosotros no podeis condenar a Manuel García y creo que tampoco a Barbán, y no teneis más remedio que declarar la inocencia de mi defendido: no teneis más remedio que luchar contra Galeoto con las mismas energías que lo hacía Feo contra Hércules.

ULTIMA SESION

Resumen del presidente

A las seis menos cuarto de la tarde de ayer dió principio la última sesión de este juicio oral.

El muy digno presidente señor Riaza hizo el resumen de los debates con el acierto e imparcialidad que le caracterizan, deteniéndose en el examen de las pruebas practicadas.

No se olvidó el señor Riaza de recordar al Jurado todos los detalles interesantes de la vista y tuvo un buen cuidado de exponer las consideraciones formuladas por el ministerio público y por las defensas.

El discurso del ilustrado presidente de esta Audiencia fué una notable recopilación de los debates de la causa.

Terminó explicando al tribunal popular el alcance de las preguntas del veredicto.

Después de tres cuartos de hora de deliberación, se dictó el siguiente

Veredicto

1.ª El procesado por esta causa Benigno Barbán Escobar, ¿es culpable en unión de otro de haber exigido a Benigna Carretón, vecina de esta capital, con ánimo de lucro 1225 pesetas que aquella le entregó e hizo suyas, hecho que tuvo lugar en esta ciudad sobre las doce de la noche del día 28 de Diciembre o una de la madrugada del siguiente 29 del año pasado de 1918?—Sí.

2.ª Para realizar el hecho consignado en la anterior pregunta dicho procesado Benigno Barbán Escobar, ¿se presentó en la hora de la noche de autos en la casa de citas de la Benigna Carretón, en unión de otro, y una vez dentro de ella, el Benigno después de manifestar a la Benigna que el otro sujeto que le acompañaba era el inspector de policía, exigió a aquélla la cantidad de dos mil pesetas, amenazándola con maltratarla y matarla, siendo inútil la actitud suplicante de la repetida Benigna, que le rogaba de rodillas besándole los piés, pues dicho Barbán insistía en sus amenazas, por lo que, amedrentada e intimidada le entregó las 1225 pesetas, única cantidad que poseía y que guardaba debajo de la escalera?—Sí.

3.ª El procesado ya citado Benigno Barbán Escobar, ¿era en el día de autos agente de policía de esta capital?—Sí.

4.ª Los hechos consignados en las dos primeras preguntas, ¿los realizó el mencionado Benigno Barbán Escobar previamente concertado con el otro sujeto que le acompañaba y penetró con él la noche de autos en la casa donde aquéllos tuvieron lugar?—No.

5.ª El procesado también en esta causa Manuel García Fernández, ¿es culpable en unión de otro, de haber exigido a Benigna Carretón, vecina de esta capital, con ánimo de lucro, 1.225 pesetas, que aquélla le entregó, apropiándose de 325 pesetas, hecho que tuvo lugar en esta ciudad, entre las doce de la noche del día 28 de Diciembre o una de la madrugada del siguiente día 29 del año próximo pasado de 1918?—No.

6.ª Para realizar el hecho consignado en la pregunta anterior, dicho procesado Manuel García Fernández, ¿se presentó en la noche de autos en la casa de citas de la Benigna Carretón en unión de otro, y una vez dentro de ella, después de manifestar a la Benigna el otro que le acompañaba que el Manuel Garcia era el inspector de policía, a cuya manifestación no opuso éste ninguna negativa, pasando por el carácter de tal inspector?—No.

7.ª El procesado ya citado Manuel García Fernández, ¿era en el día de autos agente de policía de esta capital?—Sí.

8.ª Los hechos consignados en las preguntas 5.ª y 6.ª ¿los realizó el mencionado Manuel García Fernández previamente concertado con el otro sujeto que le acompañaba y penetraron en la noche de autos en la casa donde aquellos tuvieron lugar?—No.

9.ª La cantidad sustraida a dicha Benigna Carretón ¿ha sido devuelta o entregada por Benigno Barbán después de descubierto el delito y entregando a tal efecto el Manuel García al Benigno Barbán cien pesetas?—Sí.

10. Por el contrario de lo consignado en las primera y segunda preguntas del veredicto, el procesado Benigno Barbán Escobar, ¿se limitó, en la noche de autos, a ejercer actos de vigilancia en la casa de Benigna Carretón y al observar que en una de las habitaciones había gente, hecho que la Benigna había negado, trató de averiguar quién pudiera ser y al encontrarse allí con una tal Urbaneja, llamada la «Legañosa», que huyó de la casa, increpó a la dueña por su conducta, manifestándola que lo pondría en conocimiento de las autoridades, a lo que la referida Benigna Carretón comenzó a hacer súplicas para que no fuera denunciada?—No.

11. Caso de contestarse negativamente a la primera pregunta, el referido procesado Benigno Barbán Escobar, ¿es culpable de haberse presentado al día siguiente de la noche de autos en casa de la Benigna Carretón manifestándola que aceptaría la oferta de dinero, por su silencio, siempre que fuera en calidad de préstamo y al efecto, aceptado así por la Benigna, se hizo la operación formalizada después en dos pagarés que en 3 de Marzo del año actual la fueron satisfechos, por lo que no ha sufrido perjuicio alguno en sus intereses?—No.

Juicio de Derecho

Abierto este, el ministerio público solicita para el procesado Benigno Barbán la pena de seis años, diez meses y veintiún días de prisión mayor.

El letrado señor García Crespo pide se le imponga la pena mínima dentro de lo que le corresponda.

Sentencia

Se condenó a Benigno Barbán como autor de un delito de robo con intimidación en las personas, con dos circunstancias agravantes a la pena de seis años, diez meses y 21 dias de presidio mayor, se absolvió al otro procesado Manuel García, con las costas a él correspondientes de oficio y se le puso inmediatamente en libertad.

A las 8'30 terminó el acto.

Barbán y Manuel García fueron conducidos en un coche a la carcel.

Después de las formalidades del reglamento de prisiones, fué puesto en libertad a los pocos momentos el Manolo.

Asociación municipal de caridad

Suscripciones verificadas para la misma con cuotas mensuales:

	Pesetas	Cts.
Sra. Viuda de Azcoitia.	15	
D. Manuel Polo Sánchez.	15	
Círculo Mercantil e Industrial.	10	
D. Guillermo M. de Azcoitia.	10	
» Guillermo A. Gutiérrez y Gutiérrez.	5	
» Ramón Herrero Romo.	5	
» Juan Puertas Alba.	5	
» Mariano Arroyo Arroyo.	3	
» José Rivas Gallego.	1	
» Trifón Estébanez Herrero.	1	
» Ricardo Reinoso.	1	
» Antonio de Guzmán.	1	
» Mariano Fdez. y González.	1	
» Domingo Díaz-Caneja.	1	
» Julio Fernández Yágüez.	1	
» Arturo Montes Ramos.	1	
» Francisco Manrique Arija.	1	
» Francisco Fraile Tejerina.	1	
» Eusebio Martínez Ayarza.	0	50
» Ignacio Caballero.	5	
» Manuel M. de Azcoitia.	10	
» Isidoro de Fuentes García.	5	
Por una sola vez		
D. Severino Infante.	50	
» Andrés Ortega y Rubio.	6	

Por error involuntario se ha consignado que don Ignacio Caballero se había suscripto por una sola vez con 250 pesetas, siendo así que es el Banco de España, de que aquél es director, el que ha hecho tal donativo.

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11.—PALENCIA

Asamblea maurista

En el salón de actos del Hotel Ritz, de Madrid, se celebró el miércoles por la tarde la sesión inaugural de juventudes mauristas organizadas por la de la corte.

Desde mucho antes de la hora fijada el salón estaba lleno de distinguida concurrencia, viéndose también a muchas señoras.

Asistían representantes de las agrupaciones del partido en provincias.

El señor La Cierva, que asistía por primera vez a los actos mauristas, ocupó el estrado con los exministros señores Silió, Fernández Prida, Ossorio y Gallardo y el señor Goicoechea, que presidía el acto.

La concurrencia les saludó con aplausos.

Una carta del señor Maura

Abierta la sesión por el señor Goicoechea, el secretario de la juventud maurista, señor Onís, dió lectura a la siguiente carta de don Antonio Maura:

«Señor presidente de la Asamblea Maurista.

Con efusión cordial saludo a todos los reunidos, y, por no quitar ejemplaridad a su asistencia, no acudo a decirlo de viva voz.

Importa hacer ostensible que os congrega por devoción directa al bien públiso la adhesión a una causa política de que también yo soy servidor, con abstracción de afectos personales, aunque los tenga yo en gran estima.

Eliminada mi persona, subsistiría intacto el deber de cada cual con la Patria y con su propia dignidad de ciudadano. El que a mí me incumbe es más complejo, más arduo y más gravoso. He procurado y procuro cumplirlo.

Manifesté pocas semanas ha, públicamente, lo que me correspondía decir, y lo que ahora añadiese serían palabras ociosas.

Aplicaos a sacar de su letargo a los compatriotas que duermen.—*A. Maura.*»

Al terminar la lectura la concurrencia aplaudió con entusiasmo y vitoreó al señor Maura.

Discurso del señor Goicoechea

Seguidamente este exministro se levantó a hablar, y comenzó diciendo que consideraba un deber al inaugurar sus tareas la Asamblea rendir un tributo de gratitud a cuantos iban a asistir a sus deliberaciones, y añadió que la finalidad de la misma era engendrar un movimiento ante la necesidad de actuar en la política de una manera constante, porque la inacción equivale al suicidio.

—Nosotros deseamos—dijo—la transformación del quietismo en movimiento dinámico en la vida pública, y es preciso actuar para no labrarnos nuestra propia sepultura.

Otra razón de la necesidad de la Asamblea es la apreciación innegable de la crisis por que atraviesa el maurismo desde la constitución del Gabinete de Abril y he de decir que yo recabo para mi la responsabilidad de lo que hubiera habido de impuro en aquella actuación; pero, en verdad, que no tengo de qué avergonzarme y si hay algo en que reparar es en la fidelidad con que defendió sus ideales y los compromisos que contrajo.

Los Gobiernos no tienen la vida tranquila cuando cumplen con sus deberes y en cambio, cuando todo se consigue con componendas y transacciones, aún a costa de la autoridad, los que amenazan con que es la hora de las izquierdas detienen las manecillas del reloj para seguir disfrutando de la bacanal.

En la injusta campaña contra el Gobierno de Abril hubo algo que la opinión censuró, y fué el pacto electoral con los conservadores. Es innegable que en ese partido hay elementos de juicio y proceder sano; pero en sí el partido en masa tiene un vicio irremediable, y es el estar dirigido por un sindicato de funcionarios que hacen el sabotage con las ideas conservadoras.

Fuimos al pacto porque a él nos obligaba un imperativo de nuestra conciencia, y estando el poder en nuestras manos pudimos haber empleado el cuchillo, pero sólo utilizamos la espada de caballero, y por esto resulta que el Poder para nosotros no es un beneficio, porque ni ejercitamos venganzas ni pasiones, y si alguien nos hizo zalemas no fué porque le exigiéramos nada.

Nos equivocamos porque creímos que nuestro aliado electoral sabría recibir favores y no olvidarlos luego.

Es necesario hacer una obra de selección separando lo que sea utópico y aceptando lo que sea justo, y esa obra no es obra de un partido, sino de la sociedad entera.

Se ocupa extensamente del problema social.

En materia económica—díce—el problema más urgente es el de la nacionalización de las grandes industrias y de los ferrocarriles.

En cuanto al problema tributario hay que resolver con energía la transformación del sistema con arreglo a las necesidades.

Nosotros nos dedicamos a decir la verdad a España, aunque de esta salgan voces de oligarcas, que pretendan arrollarnos formando el cuadro; pero la España honrada tiene guardado en su pecho el secreto de nuestra victoria.

El señor Goicoechea fué ovacionado varias veces en su discurso y al final se repitió la ovación, dando vivas los concurrentes a España, al Rey y a los señores Maura, La Cierva y Goicoechea.

Las sesiones de la Asamblea se celebrarán en el local del Centro maurista.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del señor Gandarillas ha celebrado hoy sesión ordinaria en segunda convocatoria nuestra corporación municipal.

Asistieron los concejales señores Gallego, Diez Monés, Revuelta, Ortega, Sánchez, Puertas, Revilla, Aranguena y Calderón.

Leída una comunicación del Ministerio de la Guerra pidiendo terrenos para construcción de cuarteles, el Ayuntamiento acordó, ratificándose en los acuerdos del 26 de Noviembre de 1915 y del 25 de Octubre de 1918, ceder al ramo de Guerra los terrenos del campo de instrucción.

Por unanimidad se aprueba una proposición de don Eugenio Palomino referente a la creación por el Municipio de un Banco regulador de carnes.

El señor Sánchez pide que el Ayuntamiento «sacrifique mensualmente una vaca» para de este modo saber a qué precio deben los carniceros vender sus productos.

Don Juan González Revilla interviene en la discusión y manifiesta que siente estar disconforme con el señor Sánchez por la razón de que «resultaría cara la vaca».

Pasa a estudio de la comisión correspondiente la proposición del Sr. Sánchez.

Don Raimundo Alvarez solicita permiso para revocar la fachada de una casa de su propiedad, sita en la calle de las Monjas.

El arquitecto informa esta instancia en el sentido de que se deben exigir plano y memoria de las obras que se van a realizar.

A propuesta del señor Ortega el Ayuntamiento acuerda conceder el permiso solicitado, prescindiendo de los requisitos exigidos por el señor arquitecto.

Don Alejandro Ortega pide en instancia al Ayuntamiento que se proceda a la construcción de una acera en la Avenida de Casado del Alisal, para cuya obra ofrece contribuir con la cantidad que le corresponda.

Pasó a informe del arquitecto y Comisión.

Don José Rivas Gallego solicita permiso para realizar obras de importancia en la casa número 86 de la calle Mayor Principal.

El señor Revuelta ruega a la comisión de Policía urbana que antes de informar sobre lo solicitado, gire en unión del arquitecto una visita de inspección a la mencionada casa, pues cree que en dicho edificio no se pueden efectuar sin peligro obras de importancia.

Don Alejandro Ortega solicita autorización para revocar la fachada de la casa números 4 y 6 de la calle de San Juan de Dios.

Pasa a informe del arquitecto y comisión.

Se concede permiso a don Baldomero Matute para permutar una sepultura por otra en el Cementerio católico.

Pasa a informe de la comisión de Hacienda una instancia de las monjas Esclavas solicitando una subvención del Ayuntamiento para dar el almuerzo a las niñas que asisten a la escuela por ellas establecida.

Se señala el día 27 del actual para la subasta de los pastos en el Monte Viejo.

El señor Gandarillas se ocupa de las gestiones realizadas cerca del ministro de Gracia y Justicia referentes a la construcción en nuestra capital de un palacio de Justicia.

Se acuerda conceder al señor alcalde autorización para entregar al Ropero Escolar una cantidad, con objeto de adquirir lotes de ropa para los niños pobres.

El señor Gallego pide que se traiga a la próxima sesión nota de los edificios declarados ruinosos y a la vez se estudie por el Ayuntamiento el medio de que no puedan existir solares, con lo cual, dice, conseguiremos se construyan viviendas que tanto escasean.

El señor Revuelta dice se resuelva una nota presentada por el jefe de la Banda municipal, referente a Cándido Cantero, músico de dicha Banda.

A continuación el señor Sánchez pierde media hora en la discusión de un asunto baladí.

Seguidamente se levantó la sesión.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy viernes continuará en nuestro coliseo la proyección de la preciosa y famosísima película titulada «Nueva misión de Judex».

Se exhibirán la 3.ª y 4.ª época de tan bella producción cinematográfica.

El público que acudió ayer a presenciar los dos primeros episodios de esta interesante película, salió muy satisfecho del teatro.

La empresa, pues, puede apuntarse un nuevo éxito.

Sociedad Filarmónica

Segundo concierto de la temporada

Luisa Menarguez, arpista

:: Julia Parody, pianista ::

(CONCLUSIÓN)

Un «Preludio» de Bachmaninoff, un exquisito «vals» de Barodin y «Air variée», de Haendel, dieron ocasión de admirar de nuevo las excepcionales dotes artísticas de la señorita Parody. ¡Qué bien sonaba Haendel en su clásica sencillez y con qué claridad decía la Parody las diferentes variaciones del aire (¿por qué *aria?*) temático!

La mejor escuela de filarmónicos sería, sin duda alguna, la que se formara escuchando con frecuencia composiciones pianísticas, música de cámara y creaciones orquestales de Bach, Haendel, Haydn, Scarlatti, Mozart y algún otro clásico.

Y a fe que por lo que se refiere a los dos primeros géneros no sería nada difícil conseguirlo, con un poco de buena voluntad y un mucho de fervor artístico, aun en poblaciones de tan escasos elementos como la nuestra.

¡Qué claras aparecen en esos autores las ideas musicales; con qué ingénua sencillez, exenta de artificios, dejan fluir el torrente de su inspiración!

Todas estas consideraciones se me iban formulando mientras escuchaba el «aire variado» de Haendel, primorosamente ejecutado por la Parody y el «aire de la cantata», «Pentecostés», de Bach, tocado de manera insuperable en el harpa por la señorita Menarguez.

Muy del agrado del público fué también el «Nocturno» de Hasselmans» y la «Barcarola» de Lebano, con que terminó esta segunda parte.

Las dos artistas oyeron nutridos aplausos de la concurrencia, demostrativos del deleite con que iba escuchando el interesante concierto.

Nuevamente volvió a llenarse el cuarto de las artistas de bellas aficionadas y entusiastas filarmónicos, que tributaron sus elogios a las señoritas Parody y Menarguez.

La tercera parte fué igualmente un éxito para ambas artistas, que escucharon una ovación al terminar la jota de Larregla «Viva Navarra».

Ante los reiterados aplausos del público, ejecutaron para final del concierto un precioso arreglo hecho por ellas mismas de aires cubanos.

Y así terminó esta interesante velada que dejará grato recuerdo en nuestros aficionados al divino arte.

La Junta directiva prepara solemnidades de importancia para los meses de Diciembre y Enero. ¿Me reñirán si les digo a los lectores «confidencialmente» que vamos a oir AL GRAN MANÉN?

RE-MI-DO

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Leopoldo y San Leoncio

Cultos

En San Miguel, noveno sábado de la Inmaculada, a las ocho Misa de Comunión con ejercicio.

En todas las parroquias Salve cantada y confesiones.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos.—Diego Calvo Martín, hijo de Pedro y Vicenta, P. C. Almaraz, 5; Eugenio Herrera Hoces, de Wenceslao y Cristeta, J. Canalejas, 50; Pilar Montoya López, de José y Lucía, íd., 36; Gregorio Rebollo Nieto, de Gregorio y Leoclicia, Burgos, 21; Teresa Pérez Andrés, de Gerardo y Salomé, C. Calderón, 1.

Matrimonio.—Florentín Arreal, de Palencia, de 23 años, con Mercedes García, de Hornillos, de 20.

Dres. ALVARADO y ALVAREZ
OCULISTAS
Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor, pral., 101

Se venden
21 ovejas próximas a parir; para tratar con Gumersindo Alonso, en Santa Cecilia del Alcor.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30. MADRID. desde donde se remiten folletos á quien los pida

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE
Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICION de ALAEJOS
Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS
(Valladolid) Alaejos

PASTILLAS PURGANTES
YER
SON LAS MEJORES DEL MUNDO
para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.
Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ANCIANOS
Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.
CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS Ó DOS PERSONAS MAYORES
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

CURACIÓN de las HERNIAS
INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el martes día 18 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.
Acudid siempre a dicho especialista, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el martes día 18 del presente mes.
NOTAS: En Burgos el día 16 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 17 en el Hotel Imperial; en Avila el día 19 en el Hotel Comercio y en Salamanca el día 20 en el Hotel Comercio, donde asi mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13 Casa Torrent.
ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada al [illegible] [illegible] Torrent, nombre registrado; [illegible] especialista [illegible] de nombre oficialmente registrado.

Noticias

El próximo domingo, a las doce de la mañana y en el Grupo Escolar de San Miguel, tendrá lugar la Junta general ordinaria que previenen los estatutos de la Institución Comedor Escolar y la distribución de la primera comida de la temporada a los niños pobres que asisten a las escuelas.

Agradecemos la atenta invitación que nos dirige la presidenta de la junta y directora de la Normal doña Manuela Torralba.

Escuelas para adultos

Desde primero del actual se hallan abiertas y continuarán fucionando sin interrupción, en todas las Escuelas Nacionales de niños de esta capital.

La policía de Venta de Baños ha detenido en aquella estación al carterista Juan Martín Pérez, de 19 años, natural de Valladolid.

Ingresó en la carcel de esta capital a sufrir quincena.

La guardia civil de Barruelo ha recogido debajo de los asientos de un café un puñal y uu cuchillo, al practicar un cacheo.

A LAS SEÑORAS

Ultimas creaciones de la moda y auténticos modelos en sombreros para señoras, señoritas y niñas.—*María Aguado,* Santiago, núm. 4, Valladolid.

LA PRIMAVERA

Del domicilio paterno en Guardo, ha desaparecido el joven de 16 años Benedicto Calvo, creyéndose que se dirigirá a Bilbao.

Continúa celebrándose en el templo de Nuestra Señora de la Calle la solemne novena de Animas.

Los sermones del docto orador sagrado señor Fernández Hijosa, son escuchados con verdadero fervor por el auditorio.

PARA NIÑOS

Acaba de recibir la casa Polo un gran surtido de medias y calcetines, abrigos pirineos, terciopelo y paño.—M. Polo, Mayor pral., 91.

Ha ingresado en el Hospital el obrero Obdulio Montoya García, que tuvo la desgracia de ser arrollado por un carro, sufriendo la fractura del fémur derecho, por su tercio medio.

Los médicos que le curaron calificaron su estado de pronóstico reservado.

Debido a gestiones del diputado provincial don Leoncio Doncel han sido creadas dos nuevas carterías beneficiosas para los pueblos del Ayuntamiento de Pomar.

A LAS SEÑORAS

El próximo domingo 16 del actual, en el Hotel Samaria, presentará una extensa colección de modelos para señora y niña, última creación de la moda parisién, la CASA SAIZ, de Burgos, que ya cuenta en esta capital con muy apreciables clientes. Las encargadas de esta casa, que permanecerán en dicho Hotel únicamente el día 16, tomarán cuantos encargos se les confíen para la confección en sus talleres.

Don Fulgencio Escribano, profundamente agradecido a los amigos que pensaban obsequiarle con una comida íntima, lamenta no poder aceptar esta muestra de sincera amistad en las presentes circunstancias, por impedírselo su delicado estado de salud.

Por la benemérita de Carrión ha sido detenido el vecino de Nogal de las Huertas Nicolás Laso, guarda del ganado mayor, autor convicto y confeso del hurto de una res lanar al vecino de Población de Soto, Damián López.

Se le ocuparon la piel y cuatro kilos de carne.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

Señoras

Tenemos inmenso surtido en batas, blusas y delantales.

Delantales para amas, niñeras y niños en todas las tallas.

Se reciben encargos para cualquier capricho en confecciones.

Comercio «EL IRIS», Mayor pral., 189 y 191, sólo a 3 minutos del centro.

Doctor Navarro

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

Mayor pral, 192. Consulta de 12 á 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA. — ENFERMEDADES DE LA MUJER.— LABORATORIO MICROGRÁFIÇO. — VACUNA, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

INTERESA SABER

que los valores del Estado e Industriales comprados con póliza de agente o corredor de Comercio no están sujetos a reivindicación, siendo por tanto referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto y sin más requisitos se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiere sido decretada por robo, hurto, extravío u otra causa.=En toda operación la facilita el corredor Comercio colegiado D. Lucio Gonzál E. de Medina, Barrio y Mier 14, pral., Palencia

Las grietas, asperezas y descamaciones del cutis, desaparecen con «ESCERINA» quedando suave y delicioso.

Hortelano

Se necesita bien impuesto y que sepa segar alfalfa, para vivir en la misma finca, informará Antonio Riguero, Palencia.

Se vende

una mula de 10 años, 6 dedos sobre la marca, se da a prueba; para tratar con su dueño Demetrio García, en Fuentes de Nava.

Ama de cria

Casada, para su casa, con leche de 5 meses; para tratar con Balbino Garrido, Estrada, 9, en esta ciudad.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid —·.— Provincias — ·.— Extranjero

(Servicio especial de nuestra agencia "Prensa Asociada„)

Noticias políticas

Madrid, 14

Las tareas parlamentarias

A las tres y media de la tarde comenzaron hoy las sesiones de las Cámaras.

En el Congreso, el ministro de Hacienda pronunciará un discurso explicando la obra económica.

Seguidamente leerá los presupuestos.

Como primer día de sesión, se verificará el sorteo reglamentario de secciones.

La ley de jurisdicciones

En la sesión del martes que celebre el Senado, se presentará el proyecto relativo a la ley de jurisdicciones.

Regreso de politicos

Procedente de París ha regresado a esta corte el marqués de Alhucemas.

DE PROVINCIAS

Madrid, 14

En Barcelona

Los estudiantes han promovido alboroto en la Universidad.

Las fuerzas de Seguridad restablecieron el orden.

Disgustados

Los elementos más exaltados del sindicalismo se muestran profundamente disgustados con la solución recaída en el conflicto del «lock-out».

DEL EXTRANJERO

Madrid 14

Aniversario del armisticio

En muchas poblaciones francesas del que fué frente de batalla se ha celebrado con grandes fiestas la celebración del aniversario de la fecha en que se acordó el armisticio.

En Rusia

La prensa inglesa desmiente que el Gobierno británico piense entrar en negociaciones con Rusia, mientras no se modifique la actitud de las autoridades de Petrogrado y Moscou.

ÚLTIMA HORA

Madrid, 14

Lo de Marruecos

El subsecretario del ministerio de Estado celebró una detenida conferencia con el general Berenguer.

Se ocuparon de asuntos de Marruecos.

En Palacio

Esta mañana ha tenido lugar la recepción del nuevo embajador italiano.

El acto se ajustó al ceremonial acostumbrado, pronunciándose los discursos de rúbrica.

Seguidamente el embajador conferenció con el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

Dice Sánchez Toca

Al recibir a los periodistas el presidente del Consejo, nos ha manifestado que el gobernador de Barcelona le había telegrafiado dándole cuenta de las cuestiones surgidas y de la reunión celebrada anoche por las fuerzas vivas de aquella capital.

Le contestó el señor Sánchez Toca anunciándole la presentación a las Cortes de los proyectos de sindicación y contratos de trabajo.

Huelga resuelta

El gobernador de Málaga comunica haberse solucionado de una manera satisfactoria la huelga de toneleros.

El vicepresidente del Senado

Ha visitado al jefe del Gobierno el general Marina para darle gracias por haberle nombrado vicepresidente de la Alta Cámara.

Los presupuestos

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado a los periodistas copia del proyecto de presupuestos para el año económico 1920 a 1921.

Importan las obligaciones generales 634 millones 930 mil 632 pesetas con 55 céntimos.

Las obligaciones de los departamentos ministeriales ascienden a 1.738 millones 224 mil 670 pesetas con 20 céntimos.

Animación

En el salón de conferencias del Congreso se nota esta tarde mucha animación con motivo de la reapertura del Parlamento.

Los mauristas

Sigue celebrándose la Asamblea maurista, reinando gran entusiasmo entre los concurrentes.

Se sigue hablando de crisis

Parece ser que el presidente del Consejo ha rogado al señor Burgos y Mazo retirara su dimisión.

Este indicio hace suponer qne la crisis total será inevitable dentro de pocos días.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	Día 12	Día 13
4 por 100 interior contado.	75 65	75'55
Id. íd. a fin de mes. . . .	00 00	00 00
Id. íd, a fin próximo. . . .	00 00	00 00
5 por 100 amortizable. . .	525 00	97'60
Id. íd. íd. nuevo	315 00	97'50
4 por 100 amortizable . . .	91 00	00'00
Id. íd. interior (nuevo). . .	97 90	75'50
Banco de España	75 55	525 00
Compañía de Tabacos. . .	97 40	305'00
Banco Hispano Americano	313 00	400'00
Exterior 4 por 100 oro. . .	86 40	87'25
Cls. Banco Hipotecario al 4	98 80	00'00
Banco del Río de la Plata.	381 50	303'00
Azucarera Preferentes . .	99 05	108 50
Id. Ordinarias.	00 00	47'25
Id. Obligaciones sin cupón	00 05	00'00
París.	59'70	53'05
Londres	21'49	20'70

SARNA

ANTISARNICO Martí

es el ÚNICO que cura sin BAÑO

SUS IMITACIONES

apestan a letrina

Venta: N. de Fuentes Aspurz e Hijo. — Agentes exclusivos, J. Urlach y C.ª Bruch, 40, Barcelona

Se venden

Cerdos al destete; informarán Mayor pral., 223.

SORTEO DE REGALOS

"El Día de Palencia„

A SUS SUSCRIPTORES

Año de 1919

En el próximo mes de Diciembre celebraremos un nuevo e interesante sorteo de regalos en obsequio a los abonados a esta publicación, correspondiendo al favor cada día más creciente que el público nos dispensa, pues aumenta constantemente el número de lectores de este periódico, convencidos de la imparcialidad de sus informaciones y de la independencia política, así como también por las campañas agro-pecuarias que sostenemos todo el año.

Aun cuando las circunstancias creadas a la Prensa por la pasada guerra europea no han desaparecido y sí se han agravado por las razones que todo el mundo conoce, no desistimos de organizar este año el Sorteo de Regalos, pues nuestro afán es mostrar nuestro reconocimiento al público que nos favorece y apoya.

Consiste nuestro obsequio en *CUATRO DECIMOS* del billete de la Lotería Nacional correspondiente al sorteo de Navidad señalado con el número

56.550

Oportunamente publicaremos todos los datos relacionados con el próximo sorteo, siendo condición indispensable para tomar parte en el mismo:

Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.

Renovar la suscripción, si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos, que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1920.

Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por un año, o por seis meses, para entrar en sorteo.

Recomendamos a nuestros abonados renueven la suscripción lo antes posible, a fin de evitar las aglomeraciones de última hora.

Se vende

una novilla, cubierta para segundo parto; para tratar con Gregoria Zarzosa, Allende el Río, huertas altas.

Labradores

Comprad árboles frutales y maderables en «EL PARAISO».

Lucas Bermejo.—Logroño

Catálogo gratis a quien lo solicite.

Se vende

Una casa de nueva construcción y 15 áreas de terreno, propio para establecer cualquiera industria o almacén en particular de cereales, por su buena situación que ocupa al pie de la estación del ferrocarril secundario en Villamartín de Campos, a 11 kilómetros de la capital y entre las dos carreteras de Castrogonzalo y Medina de Rioseco. Para informes en Palencia, calle del Arbol del Paraiso, núm. 3.

Ocasión

Se vende una casa con cuadras y corrales con un cuadro de terreno, extramuros de San Lázaro, lindando con la huerta de don Hermógenes Sendino; para tratar con su dueña Florencia Sanz, Rizarzuela, 35.

Se vende

Una partida de 25 machones de chopo de 14 y 18 pies de largo; para informes y tratar con su dueño Pedro García, en Piña de Campos. También se vende una viga de lagar.

Venta

de la madera de olmo de un soto al pago de Vega Rodero, en Dueñas; para tratar con herederos de Magdalena López, en dicho pueblo.

Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis etc.

ADVERTENCIA

Rogamos a nuestros abonados de fuera de la capital que estén en descubierto con esta Administración se pongan cuanto antes al corriente en los pagos a fin de no entorpecer la marcha de la misma y de evitarnos perjuicios.

3'60 por ciento de interés anual abona a sus imponentes de la Caja de Ahorros el

Banco Agricola Abásolo

Admite cantidades de 1 a 10.000 pesetas. Los reintegros se efectuan en el día en que se soliciten; acumulándose los intereses al capital en 30 Junio y en 31 Diciembre.

Saldaña.—Palencia.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

B. Cuadrillero.—Duque de la Victoria, 7, VALLADOLID

Aviso a los novios y novias

Esta casa, por su seriedad y por tener taller propio para la fabricación de toda clase de artículos en joyería y platería, puede ofrecer cualquier artículo siempre con más economía que otras casas análogas.

Gran surtido en aderezos, pulseras de pedidos y cuantos artículos deseen para regalos en platería.

Bolsillos de oro de ley 18 kts. a pesetas 4,50 el gramo.

Cubiertos plata de ley contrastada a 6 pesetas onza.

Bandejas y fuentes de todos los tamaños.

No se tiene catálogo por lo mucho que varían los modelos en este artículo.

Visiten esta casa y se convencerán.

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables

Rafael León, calle de San Blas, 8, Logroño

En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditadísimos viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Palencia, justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas.—Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, asi como plantas de variedades selectas;

Plantas de alcachofas de todo el año.—Fresas y fresones de cuatro estaciones

Nota. A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hagan compras alguna de importancia se les darán facilidades para el pago si así lo solicitan.

Se envía Catálogo gratis a quien lo pida.

Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

¡QUE FELICIDAD!

DOBLE LUZ, BLANQUISIMA

PTAS 3,50 DE 25 Y 32 BUJIAS

A MITAD DE COSTE

50% de economia sobre las de FILAMENTO METALICO

Voy a renovar todas mis lamparas de pera, por la moderna

Philips Arga

LLENA DE GAS ARGON

Las lámparas de filamento metálico gastan un 50 por 100 más y dan una luz amarilla, por lo que ya pertenecen al pasado. La PHILIPS ARGA le sale a V. gratis en la práctica y tendrá V. un alumbrado más perfecto. Haga una prueba y se convencerá.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerias, 0'75 Paquete.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Linea de Cabo Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 23, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 26 de cada mes con escala en Nueva York.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sabanilla, Caracas, Puerto Cabello, La Guaira, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Linea Brasil Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a Nueva York y la linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por [illegible]

Centro de Reclutamiento

de Sustitutos voluntarios para el Ejército de Africa

Buen premio y dos pesetas diarias desde el día que sean inscriptos en esta oficina hasta el que sean filiados en las Cajas de Recluta.

Edad: Mayores de 19 años hasta 35.—Se admiten militares en activo.

Horas de oficina: De nueve a una de la mañana y de tres a seis de la tarde.—Colón, 24, 2.º, Palencia.

GALLOGE

No más aves enfermas

Las preserva y cura

Con él ponen más las gallinas, precio del frasco 1 peseta.

Pídase en farmacias y droguerías.

Depósito en *Palencia*: Droguería de viuda de Escudero y C.ª

Aviso

Se encuentra en esta población, en donde fijará su residencia, el competente afinador y reparador de Pianos y Armoniums y Organos, don Antonio García, el que ofrece sus servicios en la Plaza Mayor, 16, 1.º

Se compran Pianos y Armoniums deteriorados.

¡Se venden

dos yeguas superiores para criar en Monzón de Campos; para tratar con Eufratina Nevares.

SE VENDE

un par de mulas de 6 años, una la marda y un dedo y la otra más baja; un carro y arreos en buen uso; 6 ovejas nuevas y 180 carros de paja; para tratar con Eduardo Moreno, en Villamediana.

Un buen negocio

En el importante pueblo de Alar del Rey se traspasa el mejor y más acreditado almacén de coloniales, con almacén de vinos y tienda de ferretería, todo junto o separado. Para tratar con su dueño D. Nector Renedo Ortega, en el mismo Alar del Rey.

Traspaso

Se hace del café de Villalumbroso con todos sus utensilios y un magnífico gramófono con 26 discos dobles; para tratar dirigirse al dueño del citado café.

Aviso al público

CARBONERIA DE RODRIGUEZ, calle de Martínez de Azcoitia, núm. 5 (antes San Francisco).

Esta carbonería acaba de recibir una importante cantidad de carbones procedentes de las mejores cuencas mineras tales son:

Carbones de hulla y sus derivados.

Cok superior para estufas, confiterías y churrerías.

Antracitas superiores para cocinas y calefacciones.

Especialidad en garbancillo y menudos de Orbó para fraguas.

Piña superior para braseros.

Precios los más baratos de la plaza.

Comprad y os convencereis.

Se vende

A prueba, un par de labranza de media edad, alzada 7 cuartas 3 dedos y un carro de varas a medio uso; para tratar en Hontoria de Cerrato, con Matía Abarquero.

Carboneria

DE DOMINGO GARCIA.—*Gil de Fuentes, núm. 9*

El dueño de este establecimiento ofrece a sus clientes y al público en general toda clase de carbones de las mejores procedencias de Asturias, con gran rebaja de precios.—Antracitas de Guardo y Villaverde especiales para calefacciones y cocinas.—Herraj superior para braseros.—Piña para id., id.—Servicio a domicilio.—Teléfono núm. 116.

Se vende

un cerdo cebado, buena clase, de 9 a 10 arrobas; para tratar con Mariano Saez, en Amayuelas de Abajo.

Vacante

Se halla la plaza de organista-sacristán de Villalba de los Alcores, con la dotación anual de 360 pesetas y la parte correspondiente de adventicio. En igualdad de condiciones será preferido el que tenga algún oficio compatible.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menendez

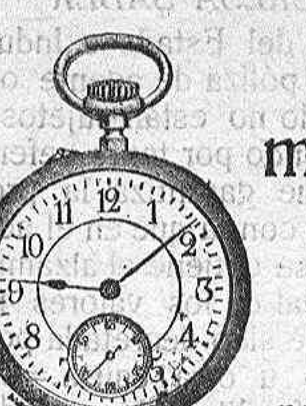

Ya sé que hay muchos que venden relojes para señora

pero también sé que no hay nadie que tenga tanto surtido, y esto que parece que no tiene importancia, la tiene y grande pues entre otras ventajas hay una importantísima, y es que este surtido me permite vender a precios más baratos que nadie.

Vea este botón de muestra

Relojito de niquel o acero a.	. . . . .	8	pesetas.
Id.	de plata lisa o grabada (una tapa). .	10	»
Id.	de id. id, id. (dos tapas). .	15	»
Id.	de esmalte, variedad de dibujos. . .	15	»
Id.	de nacar, gran fantasía.	15	»

Todos en precioso estuche

"Bazar Parisién" de Ambrosio Pérez

VALLADOLID

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El *Ungüento mágico* es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres dias. Pruébelo V. y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego y Farmacia del Dr. Fuentes.

Para los Catarros, Asma y TOS

LAS PASTILLAS BOLIVAR ES LO MEJOR

CORREO 20 BILBAO

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

Consulta en Valladolid, el segundo domingo de cada mes,

HOTEL ESPAÑOL

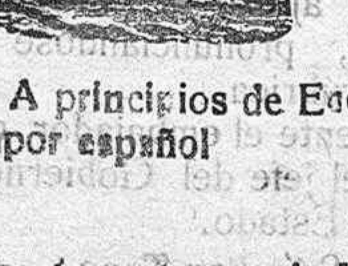

Vapores Correos Españoles

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía

A principios de Enero saldrá del puerto de SANTANDER el hermoso vapor español

"Infanta Isabel,"

directamente para la HABANA, haciendo solamente escala en GIJON admitiendo pasajeros de todas clases.

Para solicitar cabida dirigirse al agente general en el Norte *D. Francisco García*, Wad-Ras, 3, pral., Teléfono 335, Santander.